



Condiciones Generales de Venta y Servicio

Definiciones. Beijer ECR Iberica, s.l.u., en adelante “el Proveedor”, es el distribuidor exclusivo de los productos de climatización de las marcas Toshiba y Legato Clima en España, con CIF B-85608925, y domicilio social en Madrid, Calle San Dalmacio, 18 Código Postal 28021. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, 9-8-1943, tomo 26353, Folio 80, Hoja M/474890. “El Cliente”: Hace referencia a la persona física o jurídica con la que el Proveedor suscribe un contrato de compraventa o de servicios. “El Pedido”: Hace referencia a un pedido individual cursado a El Proveedor por el Cliente.

Consideraciones Generales. Estas Condiciones Generales de venta y servicio, vigentes desde el 18 de septiembre de 2024, rigen todas las relaciones comerciales entre el Proveedor y el Cliente. Al realizar un pedido, el Cliente acepta estas condiciones, renunciando a las suyas propias. el Proveedor puede modificarlas en cualquier momento, aplicándose las nuevas versiones a pedidos posteriores. La no aplicación de una cláusula en un período determinado no implica la renuncia a su uso futuro. el Proveedor se reserva el derecho de modificar los equipos debido a avances tecnológicos o cambios normativos, sin obligación de aplicar dichas modificaciones a productos ya entregados o en proceso. Todos los documentos técnicos entregados al Cliente son propiedad exclusiva del Proveedor y el Cliente no podrá usarlos de manera perjudicial ni comunicarlos a terceros. El Cliente es responsable del uso del equipo, incluso si el Proveedor proporciona asesoramiento. Los costos de instalación y licencias son a cargo del Cliente, quien también es responsable de asegurar que el lugar cumpla con las normativas de seguridad, siendo responsable de cualquier gasto adicional si no se cumplen dichas condiciones.

Ofertas y Pedidos. Los contenidos de los catálogos y tarifas del Proveedor son orientativos y pueden cambiar sin previo aviso. Las ofertas y presupuestos tienen una validez de 1 mes, salvo acuerdo de un plazo distinto. Los pedidos deben ser realizados por escrito, firmados por el Cliente y referenciar la oferta de El Proveedor. Cualquier condición del Cliente que contradiga estas Condiciones Generales será nula, a menos que el Proveedor lo acepte expresamente. Al enviar un pedido, el Cliente acepta estas Condiciones Generales. No se puede cancelar un pedido sin el consentimiento del Proveedor, que además puede suspender pedidos si el Cliente incumple pagos anteriores. El pedido solo es válido tras la confirmación del Proveedor, que especifica los detalles acordados. Se recomienda revisar dicha confirmación y reportar errores en un plazo de 48 horas, ya que después no se aceptarán reclamaciones. Las modificaciones posteriores deben realizarse por escrito y ser aceptadas por ambas partes. El Cliente no puede ceder el pedido a terceros sin autorización del Proveedor. El Proveedor puede cancelar un

pedido en caso de fuerza mayor, interrupción de fabricación, cambios legales en importaciones/exportaciones o si hay riesgo de incumplimiento de pago por parte del Cliente, reembolsando cualquier cantidad pagada.

Plazos de entrega. Los plazos de entrega en las confirmaciones de pedido del Proveedor son orientativos y se cumplirán en la medida de lo posible. El incumplimiento de estos plazos no dará derecho al Cliente a realizar reclamaciones. El Proveedor informará de cualquier retraso lo antes posible, pero estos no darán lugar a penalizaciones, indemnizaciones ni serán motivo de cancelación del pedido. Cualquier contrato entre el Cliente y sus propios clientes no será vinculante para el Proveedor.

Precios. Los precios en las tarifas del Proveedor son sobre camión en sus almacenes o a pie de obra en territorio peninsular español y Baleares. Los precios pueden modificarse sin notificación previa, el Proveedor publicará cualquier cambio en su página web y listas vigentes antes de aplicar los nuevos precios. Los nuevos precios se aplicarán a los pedidos pendientes de aceptación o entrega. El Cliente tiene ocho días para cancelar sus pedidos por escrito si no acepta la modificación, sin derecho a reclamación adicional. Los precios de lista no incluyen IVA, todos los impuestos y tasas aplicables en la fecha de entrega serán responsabilidad del Cliente salvo los que la legislación adjudique de forma directa y única al Proveedor.

Condiciones de entrega. Los equipos del Proveedor se entregan en embalaje estándar, incluido en el precio. La entrega se realiza sobre camión a pie de obra en territorio peninsular español y Baleares o en los almacenes del Proveedor, la descarga de los equipos es responsabilidad única del Cliente, la transmisión de propiedad se realiza en el momento de la descarga, momento en el que cesa la responsabilidad del proveedor. Si el Proveedor cubre el transporte, elige libremente el medio de entrega de la mercancía en el

lugar indicado por el Cliente. Los pedidos pueden entregarse en partes, a menos que el Cliente indique lo contrario. El Cliente o su consignatario debe verificar el estado del equipo y los bultos antes de aceptarlos. Si faltan mercancías o presentan daños, debe notificarlo al transportista y al Proveedor en las siguientes 24 horas. Si los daños no son aparentes, también debe informar al Proveedor en ese mismo plazo. El Proveedor no se responsabiliza de daños no reportados a tiempo. Los riesgos de robo, daños o pérdidas se transfieren al Cliente en el momento de la entrega.

Facturación y pago. La facturación de los equipos se realiza cuando se transfiere la propiedad o cuando se presta el servicio. Se emite una factura por cada suministro, incluso si es parcial, detallando el plazo y forma de pago. El pago debe hacerse al contado, antes de la entrega, en el domicilio del Proveedor, a menos que se acuerde otra forma de pago con el Cliente según la ley vigente. El impago suspende la garantía de los equipos y servicios. El coste por devoluciones de impagados es a cargo del Cliente. Si se acuerda un aplazamiento de pago y el Cliente no cumple con uno de los plazos, el Proveedor podrá exigir el importe total pendiente. Cualquier aplazamiento debe ser solicitado y aprobado por escrito. El Cliente no puede retener ni deducir montos de las facturas pendientes. Descuentos o bonificaciones estarán condicionados al cumplimiento de las operaciones correspondientes y se perderán en caso de impago o morosidad.

Devoluciones. No se aceptan, salvo en los casos previstos por la ley de garantía o por error en la tramitación del pedido por parte del Proveedor y siempre sujeto a la autorización de la devolución por escrito por parte del Proveedor. La contratación y pago del transporte de los equipos sujetos a devolución hasta los almacenes del Proveedor son responsabilidad del Cliente, salvo en el caso de error en la tramitación del pedido por parte del Proveedor. El Cliente asumirá los costos relacionados con la recepción, inspección, reparación de daños y cualquier otro gasto determinado por los servicios técnicos del Proveedor que pueden minorar el valor del producto devuelto. El proveedor

asumirá los costes de transporte del producto devuelto sólo en caso de error en la tramitación del pedido por causa del Proveedor o por daños en el producto si el transporte ha sido contratado por el proveedor y los daños son notificados por el Cliente en el momento de la recepción del mismo a la compañía de transportes y antes de 24 horas al proveedor.

Garantía. Conforme la carta de Garantía disponible en: https://elclimadetuvida.es/documentacion/Condiciones_de_Garantia_Toshiba_Aire.pdf

Responsabilidad. El Proveedor no se hace responsable de los daños causados directa o indirectamente por una mala instalación o mal funcionamiento debido a esta. Tampoco será responsable por daños indirectos, pérdidas económicas, lucro cesante o costos adicionales, sin importar la causa. El Cliente libera al Proveedor de toda responsabilidad por daños derivados de fuerza mayor, como accidentes, huelgas, incendios o intervenciones gubernamentales.

El Cliente se compromete a no reclamar por daños indirectos, pérdidas de producción, intereses o beneficios. La responsabilidad máxima del Proveedor, sus subcontratistas, proveedores o empleados por cualquier pedido, sea por daño personal o material, no superará el importe pagado por dicho pedido. Además, el Cliente debe exonerar al Proveedor de cualquier reclamación de terceros relacionada con los equipos, incluidos los gastos legales o extrajudiciales.

Restricciones al comercio internacional. El Comprador (incluyendo sus filiales, subsidiarias o cualquiera de sus directivos, empleados o funcionarios) acepta que todas las leyes de importación y exportación, reglamentos, órdenes y exigencias aplicables (“regulaciones de sanciones de comercio”) de la ONU, EE.UU., UE, Reino Unido o cualquier otra jurisdicción competente en el ámbito en que estén ubicados o establecidos el

Vendedor y el Comprador, o en el lugar en que puedan suministrarse los bienes y servicios, serán de aplicación en su recepción y uso y se cumplirán. El Comprador no deberá vender, transferir ni disponer de ningún bien o software relacionado, conocimientos técnicos, datos técnicos, documentación u otros productos o materiales proporcionados en conformidad con el presente Acuerdo, a ninguna parte ni de forma que constituya una violación de las regulaciones de sanciones de comercio aplicables, incluidas las Leyes de Control de Exportaciones de EE.UU. (vigentes o futuras). Las Leyes de Control de Exportaciones de EE.UU. prohíben, entre otras cosas, las exportaciones, transferencias, transbordos o reexportaciones de artículos hacia: (a) países o regiones sujetos a sanciones o programas de embargos de EE.UU.; o (b) entidades o individuos que figuren en determinadas listas del gobierno de EE.UU. (vigentes o futuras), incluyendo, pero no limitado a: (1) Lista de Nacionales Especialmente Designados; (2) Lista de Personas Denegadas; (3) Lista de ; (4) Lista de Excluidos; o (5) Lista de Entidades, disponible en: <https://www.bis.doc.gov/index.php>. El Comprador deberá establecer y mantener los controles internos y mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento de las regulaciones de sanciones al comercio y deberá informar inmediatamente al Vendedor sobre cualquier incumplimiento, real o supuesto. En caso de que el Comprador incumpla sus obligaciones, el Vendedor tendrá derecho a imponer una sanción. Ante cualquier sospecha razonable de incumplimiento, el Vendedor tendrá la facultad discrecional de suspender el cumplimiento de sus obligaciones o de rescindir cualquier acuerdo relacionado con el Comprador. El Comprador se compromete a indemnizar y mantener indemne al Vendedor frente a cualquier reclamación, demanda, daño, pérdida, costo, responsabilidad, multa, sanción o demanda que surja o esté relacionado con cualquier incumplimiento de esta sección.

Litigios y Jurisdicción. Para todas las cuestiones que se deriven de la interpretación y aplicación de las presentes Condiciones Generales, el Cliente y el Proveedor se someterán a los juzgados y tribunales de Madrid Capital, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

www.toshiba-aire.es

<https://elclimadetuvida.es>

El Clima de Tu Vida & Beijer ECR Ibérica are Authorized by Carrier Corporation as a distributor of Toshiba HVAC products